EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Inscripción: 3157

Número de Repertorio: 7981

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE NOMBRES Y

COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial:

0 0 Folio Final:

Periodo:

2017

Fecha de Repertorio:

miércoles, 11 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 11 de octubre de 2017 08:47

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social Estado Civil

Provincia

Ciudad

COMPRADOR

Natural 800000000044966

ASTUDILLO VINCES MILDRED LUCERO

DIVORCIADO(A) MANABI

MANTA

VENDEDOR

1300304142 Natural

CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA

VIUDO(A)

MANABI

MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA NOTARIA SEGUNDA

Oficina donde se guarda el original:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 25 de agosto de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Nombre del Cantón:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral

Fecha Apertura

Nro. Ficha

Superficie

Tipo Bien

Tipo Predio

2032014000

01/08/2017 10:38:11

63081

LOTE DE Urbano

TERRENO

Linderos Registrales:

Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene Nueve y medio metros de frente por quince metros de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle pública innominada. POR ATRAS: propiedad de don Ángel María Murillo. POR UN COSTADO, Propiedad de don Antonio Reyes, y POR EL OTRO LADO, propiedad de don Carlos Lucas. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Dirección del Bien: Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal

5.- Observaciones:

ACLARATORIA DE NOMBRES Y COMPRAVENTA

* La Sra. María Rosa Cedeño Chávez, por sus propios y personales derechos y por así convenir a sus intereses, manifiesta y declara que en la escritura anterior por un error se hizo constar sus nombres como Rosa Maria Cedeño Chavez, cuando en realidad sus nombres son Maria Rosa Cedeño Chávez, tal como consta en la cédula de ciudadanía que en copia certificada se adjunta para que forme parte de este acto. Inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta.

* Cláusula Especial: La vendedora manifiesta que en la venta la realiza bajo la condición de que la compradora no podrá vender ni hipotecar el inmueble hasta que su hijo de nombres Mat Alejandro Zambrano Astudillo, cumpla 25 años de edad, después de ello queda libre de disponer del bien objeto de la venta de la manera que ella crea mejor.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MEN

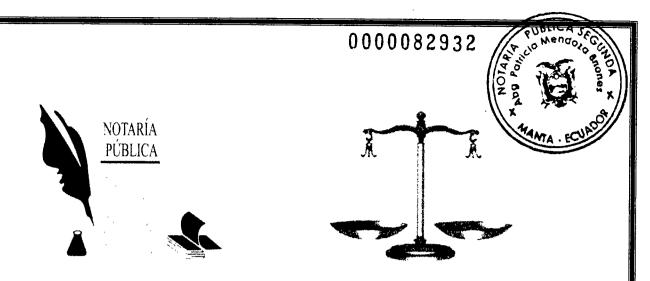
Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Sigre

miércoles, 11 de octubre de 2017

Pag 1 de 1



ESCRITURA

DE: **PRIMERA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRES.**—
QUE OTORGA LA SEÑORA MARÍA ROSA CEDEÑO CHÁVEZ;
CUANTIA DE LA ACLARATORIA: INDETERMINADA

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:

OTORGA LA SEÑORA MARÍA ROSA CEDEÑO CHÁVEZ.-A FAVOR DE LA SEÑORA MILDRED LUCERO ASTUDILLO VÍNCES.-

CUANTÍA DE LA COMPRAVENTA: \$13.677,54

FACTURA NUMERO: 001-002-00029524

CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P01784

CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2017

CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA Autorizada por la Notaria Segunda ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES



Factura: 001-002-000029524



20171308002P01784

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N*:	20171308	002P01784						
							•		<u>_</u>
					T. 12.1				
					ACTO O CONTRATO	:			
					ACLARATORIA	——————————————————————————————————————			
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	25 DE AG	OSTO DEL 2	2017, (12.23)					
l									
CODO	1770								
rorgai	NIES								·
	,			•	OTORGADO POR	·			
Persona	Nombres/Razón	social		tervininete	Documento de Identidad	No. Identificación		<u></u>	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO CHAVEZ M	ARIA ROSA	POR SUS F DERECHOS		CÉDULA	1300304142	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
				•				·	
					A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo int	erviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	-								
UBICACIÓ									
	Provincia	1			Cantón			Parroquia	
MANABI				MANTA		MA	NTA		
		,				····			
DESCRIPC	ION DOCUMENTO:	<u> </u>							
OBJETO/O	BSERVACIONES:				NOMBRES DE LA SEÑ ARIA CEDEÑO CHAVE		SA CEDEÑO CI	HAVEZ, QUE POR	ERROR CONTABA
CUANTIA I	DEL ACTO O O:	INDETERM	INADA			,, -		· .	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura N°;	20171308002P01784
	ACTO O CONTRATO:
	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2017, (12 23)
OTORGANTES	

				OTORGADO POR			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Naturai	CEDEÑO CHAVEZ MA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300304142	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASTUDILLO VINCES LUCERO		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311110322	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓ	DN Provincia			Cantón	<u> </u>		Parrogula	
ODICACIO				Cantón			Parroquia	
MANABI			MANTA		MAN	ΤΆ		
		•						
	CIÓN DOCUMENTO:	1 // // - 1 / - 1		14437442 2441 5 55			201114 74 8 0111	
ORJE 10/C	OBSERVACIONES:	VIVIENDA U	IBICADA EN LA AVENIDA	4 111 Y 113, CALLE PR	IMERO DE MAYO	DE LA PARRO	JUUIA TARQUI	
CUANTIA	DEL ACTO O	13677.00			 			

NOTARIO(A) PATRICIA DEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

OLO

OLO

BRIONES

OLO

BRIONES

OLO

BRIONES

OLO

DINO



NOTARÌA SEGUNDA DE MAY ABG PATRICIA MENDOZA BRIO DIR Calle y avenidas 4 y malec Tel 0994257214 - 0526225

FACTURA NUMERO: 001-002-00029524

CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P01784

PRIMERA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRES.- OUE

OTORGA LA SEÑORA MARÍA ROSA CEDEÑO CHÁVEZ;

CUANTIA DE LA ACLARATORIA: INDETERMINADA

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA

MARÍA ROSA CEDEÑO CHÁVEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA

MILDRED LUCERO ASTUDILLO VÍNCES.-

CUANTÍA DE LA COMPRAVENTA: \$13.677,54

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN, Comparecen, por una parte la señora MARÍA ROSA CEDEÑO CHÁVEZ, con número de cédula uno tres cero cero tres cero cuatro uno cuatro guion dos quien dice ser de estado civil viuda por sus propios derechos; y, la señora MILDRED LUCERO ASTUDILLO VINCES, con número de cédula uno tres uno uno uno cero tres dos guion dos, quien dice ser de estado civil divorciada, por sus propios

ria.

derechos. Además los comparecientes declaran que son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudadela Monterrey del cantón Montecristi y de transito por esta ciudad, con parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder **o**descargarlas para que queden agregadas Sescritura habilitante, doy Fe.como objeto y resultados el en pescritura pública, a cuyo otorgamiento proceden or sus propios derechos, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que m/e entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar ACLARATORIA DE NOMBRES Y COMPRAVENTA, contenida en siquientes cláusulas: PRIMERA PARTE: ACLARATORIA. - Comparece señora **MARÍA** la ROSA CEDEÑO CHÁVEZ, con número



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA ABG PATRICIA MENDOZA BRIGNES DIR Calle y avenidas 4 y male de Tel 0994257214 - 05262258

tres cero cero tres cero cuatro cuatro guion dos guien dice ser de estado civil viuda, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en el cantón Montecristi, por sus propios derechos en calidad de "ACLARANTE" .- SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura de rectificación celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, en fecha veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta e inscrita en el Registro de la Propiedad: del Cantón Manta en fecha dos de abril de mil novecientos sesenta V tres/ los señores: Auxiliadora Santos Palacios y Horacio Tomala: Súarez, casados entre sí, dieron en venta real a favor de la señora ROSA MARIA CEDEÑO CHAVEZ, viuda, un cuerpo estado civil de rectificado, solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal, el que tiene nueve y medio metros de frente por quince de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle Pública innominada. POR ATRÁS: Propiedad de don Ángel María Murillo. COSTADO: POR UN Propiedad de don Antonio Reyes; y POR EL OTRO

9. Patricia Mendoza Briones Jotaria Pública Segunda

LADO, Propiedad de don Carlos Lucas. / El predio descrito se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA: ACLARACIÓN: Con todo lo expuesto, la señora MARÍA ROSA CEDEÑO CHÁVEZ, por sus propios y personales derechos y por así convenir a sus intereses, manifiesta y declara que escritura descrita anteriormente por un error se hizo constar sus nombres como ROSA MARÍA CEDEÑO CHÁVEZ, cuando en realidad sus nombres son MARÍA TOSA CEDEÑO CHÁVEZ, tal como consta en la cédula como ciudadanía que en copia certificada se adjunta ara que forme parte de este Acto. CUARTA: INSCRIPCIÓN.- La compareciente solicita al señor Registrador de la Propiedad de la ciudad de Manta que se inscriba esta escritura pública en los libros correspondientes.- QUINTA: CUANTIA.- La cuantía del presente contrato, por su naturaleza indeterminada. - / SEGUNDA COMPRAVENTA: PRIMERA. -INTERVINIENTES . -Intervienen, suscriben y otorgan, la presente Escritura Pública, por una parte la señora MARÍA ROSA CEDEÑO CHÁVEZ, con número de cédula uno tres cero cero tres cero cuatro uno cuatro guion døs quien dice ser de estado civil mayor de nacionalidad ecuatoriana,



NOTARIA SEGUNDA ABG PATRICIA MENDOZ DIR Calle y avenidas

NDA E MANGANA DE MOZA BRION S enidas 14 malecon 17214 - 12002583

domiciliada en el cantón Montecristi, por sus propios y a quien se la denominará simplemente como "La VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MILDRED LUCERO ASTUDILLO VINCES, con número de cédula uno tres uno uno uno cero tres dos guion dos, quien dice ser de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Montecristi, por sus propios derechos y a quien se le denominara simplemente Media..
compraventa COMPRADORA. - / SEGUNDA. -ANTECEDENTES: escritura de rectificación celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta; en fecha veinticinco de marzo de mil novecientos a sesenta e inscrita en el Registro de la Propiedad: del Cantón Manta en fecha dos de abril de mil tres, / los novecientos sesenta Auxiliadora Santos Palacios y Horacio Súarez, casados entre sí, dieron en venta real a favor de la señora ROSA MARIA CEDEÑO CHAVEZ, de estado civil viuda, \un cuerpo de rectificado, solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal, el que tiene 🏷

Notaria Publica Segunda

nueve y medio metros de frente por quince de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle Pública innominada. POR ATRÁS: Propiedad de Ángel María Murillo. POR UN Propiedad de don Antonio Reyes; y POR EL OTRO LADO, Propiedad de don Carlos Lucas. El predio descrito se encuentra libre de todo gravamen. En la primera parte de esta escritura, vendedora deja aclarado su nombres como MARIA ROSA CEDEÑO CHAVEZ. - TERCERA: COMPRAVENTA. - Con expuestos antecedentes mediante contrato señora MARIA ROSA CEDEÑO CHAVEZ, la manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua favor de а la señorita MILDRED LUCERO ASTUDILLO VINCES, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior ubicado en la parroquia Tarqui del Manta, cantón siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE con nueve metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública innominada (actualmente Primero de Mayo); POR ATRÁS con nueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de don Ángel María Murillo; POR UN COSTADO con quince metros y lindera con propiedad de don Antonio Reyes (actualmente con Carlota Cedeño); y



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR Calle y avenidas 4 y malecón Tel 0994257214 - 052622583

POR EL OTRO LADO, con quince metros y lindera con propiedad de don Carlos Lucas. Por lo tanto la Vendedora, transfiere la adquirente, а dominio, uso, goce y posesión del descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo declaradas . CUARTA: los linderos y mensuras PRECIO. - El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRECE MIL SEIS CIENTOS SETENTA Y SIETE con 54/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA precio que la compradora, paga a la vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la vendedora declara recibir а Su entera satisfacción / sin tener reclamo alquno formular.-/QUINTA: TRANSFERENCIA.- La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión

Notaria Pública Segunda
Nataria Pública Segunda

uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas. servidumbres pasivas que le son anexas. reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**-Sin embargo de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo ¿ierto, dentro de los linderos y especificaciones **R**etallados en las cláusulas precedentes de esta SEPTIMA: CLAUSULA ESPECIAL.pondedora manifiesta que la venta la realiza la condición de que la compradora no podrá vender ni hipotecar el inmueble hasta que su hijo de nombres MAT ALEJANDRO ZAMBRANO ASTUDILLO, 1 cumpla veinticinco años de edad, después de ello queda libre de disponer del bien objeto de la venta de la manera que ella crea mejor. - OCTAVA: SANEAMIENTO. -La compradora, acepta transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. - NOVENA: SANEMAIENTO. vendedora, declara que el inmueble que se vende



NO FARIA SEGUNDA DE M ABG PATRICIA MENDOZA BR DIR Calle y avenidas 4 y n Tel 0994257214 - 0526

mediante instrumento este no encuent.ra se hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. - De igual manera, la Vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, motivo acciones de rescisorias. reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. - DECIMA: **DECLARACION DE LA COMPRADORA.** - La compradora, manifiesta declara que los valores que utilizará, la compra del para terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere

caso. Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria fondos lícitos. - DECIMA SEGUNDA: provienen de ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: comparecientes Los manifiestan que aceptan el contenido de contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio la ciudadela Monterrey del Cantón Montecristi, teléfono 2920670, y la parte compradora señala como domicilio en la Ciudadela Monterrey del cantón Montecristi, teléfono 0967586605, electrónico luceroastudillo correo 290gmail.com, en la que podrán ser notificadas en caso de controversia.-Las comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan el que caso de en futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.-DECIMA **SEGUNDA:** INSCRIPCION. - La parte vendedora faculta compradora para que solicite inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- LA DE



Usted señora Notaria, se servirá agregar cláusulas de estilo para la completa demás validez de este contrato. Minuta firmada por el señor abogado Simón Manuel Pinargote Vélez, con Matrícula 13-2012-52 Foro De Abogados De Manabí.-Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de sta notaría, de todo cuanto doy fe.- 🛱

MARÍA ROSA CEDEÑO CHÁVEZ

laborado J.A.P.V.

C.C.No. 130030414-2

C.C.NO. 131111032-2

MILDRED LUCERO ASTUDILLO VI

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuada



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf 052624758 www.registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17015122, certifico hasta el día de hoy 01/08/2017 11:44:15, la Ficha Registral Núme 63081.

INFORMACION REGISTRAL

XXXX

Fecha de Apertura: martes, 01 de agosto de 2017

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia.

TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene Nueve y medio metros de frente por quince metros de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle pública innominada. POR ATRAS: propiedad de don Ángel María Murillo. POR UN COSTADO, Propiedad de don Antonio Reyes; y POR EL OTRO LADO, propiedad de don Carlos Lucas. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fe	cha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	73	02/abr/1963	47	47

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el :

martes, 02 de abril de 1963

Número de Inscripción:

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio:

Folio Inicial 47

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMER

Folio Final 47

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de marzo de 1960

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION Y COMPRAVENTA.- Rectificación que la hacen en el sentido de que el solar vendido tiene NUEVE Y MEDIO METROS DE FRENTE POR QUINCE METROS DE FONDO. Rectificación que la acepta el comprador Sr. Tómala Suarez y la esposa de este doña Auxiliadora Santos Palacios de Tómala, quienes en la misma escritura venden a favor de la Sra. ROSA MARIA CEDEÑO CHAVEZ viuda de ASTUDILLO, el solar descrito y el chalet construido por los vendedores dentro del mismo solar, venta hecha a favor de la Sra. Viuda de Astudillo, un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Cıvıl	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300304142	CEDEÑO CHAVEZ ROSA MARIA	VIUDA	MANTA	
VENDEDOR - RECTIFICANTE	155144	SANTOS PALACIOS AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR - RECTIFICANTE	155140	TOMALA SUAREZ HORACIO	CASADO(A)	MANTA	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:44:15 del martes, 01 de agosto de 2017 A peticion de: CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822 AECISTRO OR TRION OF THE PARTY OF THE PARTY

diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIUEN BLANCO

ESPACIUEN BLANCO



1311110322

ASTUDILLO VINCES MILDRED LUCERO S/N

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

ADQUIRIENTE

VENDEDOR

DIRECCIÓN

CONCEPTO

ALCABALAS Y ADICIONALES

Junta de Beneficencia de Guayaquil

41,03 177,81 177,81

Impuesto principal

136,78

VALOR

VALOR PAGADO TOTAL A PAGAR

SALDO

0,00

C.C / R.U.C.

EMISION:

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

8/22/2017 3:04 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

A SEGNADO A SEGN 1300304142 Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI C.C / R.U.C. CEDEÑO CHAVEZ ROSA MARÍA VDA DE AVE 111 Y 113 CALLE 1RO DE ASTUDILLO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL OBSERVACIÓN

CÓDIGO CATASTRAL

2-03-20-14-000

142,50 AREA

13677,54 AVALUO

283962

CONTROL

TITULO N° 639660

8/22/2017 3 04

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Ax. 4ta y Celle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

NOOR.

TITULO DE CRÉDITO No. 0639660

sity. Patricia materioza Brione. Notaría Pública Segunda Manha - Sevadata

ſ

CUSCITIONINAL () ()

CONTRACTOR OF STREET PHENION LEI CANTINGAN T

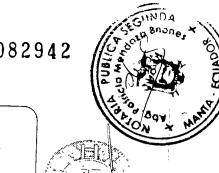
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEDEÑO VDA DE ASTUDILLO M.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES: C.I. / R.U.C.:



Abg. Patricia Méndoza Briones Notaria Pública Segunde

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777-2611747

CADO: 262177-2611747

CADO:

CAJA: FECHA DE PAGO: Nº PAGO: DIRECCIÓN: RAZÓN SOCIAL: REGISTRICE DATE PAGO AREA DE SELLO 03/08/2017 09:20:04 SANCHEZ ALVARADO PAMEIJA CALLE 107 #124 TE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO VALIDO HASTA: miérco 1834 APAGAR viembre de 2017 CERTIFICADO-DE-SOLVENCIA VALOR DIRECCIÓN PREDIO: AVALÚO PROPIEDAD: DESCRIPCIÓN VALOR . 00 3.00 ORIGINAL CLIENTE

Monte - Scutt

Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manes Educados



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

20999044672 ļ CONTRIBUCTON TO THE BULL

DATOS DEL CONTRÌBUYENTE?

C.I./R.U.C.: CEDEÑO VDA DE ASTUDILLO M.

NOMBRES: CALLE 107 #124

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO 0203201400-00000000 \$ 6,615.00

CLAVE CATASTRAL: CALLE 107 # 124, AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRIC DE PAGO

N°PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAME. 03/08/2017 09:19:53

FECHA DE PAGO:



ANI CLIENTE		·	
	TERCERA EDAD TOTAL A PAGAR		
\$ 0.50			ı
00.00	EMISION		
-0.50	DESCUENTO		
VALOR . 99		- 15	l in

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPA DEL CANTÓN MANTA



Nº 087016



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Prediribano en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEDEÑO CHAVEZ ROSA MARIA VDA DE ASTUDILLO ubicada AVE.111 Y 113 CALLE 1RO DE MAYO TARQUI cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13677.54 TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTE Y SIETE DOLARES 54/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano.

22 DE AGOSTO DEL 2017

Manta.

' dia Men G Dir<u>ector Fina</u>nciero Municipal Notaria Pública Segunda Notaria Pública Segunda Mally Milled





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificació

CERTIFICADO DE AVALUO

No. Electrónico: 513

144785 Fecha: 21 de agosto de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-20-14-000

Ubicado en: AVE.111 Y 113 CALLE 1RO DE MAYO TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 142,50

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300304142

. CEDEÑO CHAVEZ ROSA MARIA VDA DE ASTUDILLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6412,50

CONSTRUCCIÓN:

7265,04

13677,54

Son: TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predjo; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige/para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avdluos, Satastros y Registro (E) 🗸

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2017 14:31:33



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPA **DEL CANTÓN MANTA**





115955

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos. Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEDEÑO CHAVEZ ROSA MARIA VDA DE ASTUDILLO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta,

22 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2032014000: AVE.111 Y 113 CALLE 1RO DE MAYO TARQUI

Manta, veinte y dos de agosto del dos mil diecisiete





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Got Ostubillo

Número único de identificación: 1300304142

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1928

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ASTUDILLO ASTUDILLO JORGE

Nombres del padre: CEDEÑO REYNALDO

Nombres de la madre: CHAVEZ JOSEFA

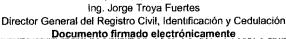
Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

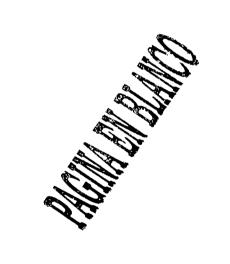
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Charles and Charles









INSTRICCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BASICA QUEHACER. DOMESTICOS
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO REYBRAL DO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ JOSEFA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-08-24
FECHA DE EXPRACIÓN
2025-08-24

HAMMAN JESANON



CEDA 130030414-2

CIUCADAMA

CEDENO CHAVEZ
MARIÁ ROSA

LICABLE NACAMENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIE

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constanten de la constanten de la constante de

Abg. Patricia Mendoza Brianes Notaria Publica Segunda Manto Scuedos



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELHECTIONES CHIMERACIES 20007
2 DE AGENT. 2007



018

018 - 158

1300304142

CEDEÑO CHAVEZ MARÍA ROSA



MANABI PROVINCIA MANTA CANTÓN TARQUI PARROCKIA

CIECUNSCRIPCIÓN; 2

ZCN+.1

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nucro Astudição

Número único de identificación: 1311110322

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO VINCES MILDRED LUCERO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ASTUDILLO CEDEÑO REINALDO APARICIO

Nombres de la madre: VINCES QUIJIJE MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA







Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Min Mink



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CAPL.
IDENTIFICACIÓN Y CERULACIÓN.
CEDURA ES N. 13





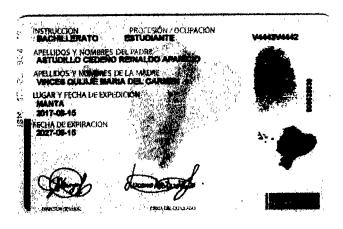
CEDITA ES
CIUDADANIA
APELLODOS YNUMBRES
ASTUDILO VINCES
HIL DISED LUCIERO
LUCIERO NACIMIENTO
MANAGEMENTO

FECHA DE MACINIMINATO 1985-03-22 NACIONALITANI BOUATORIANA SEXO MUJER

ESTADIO CIVIL DIVORCIADO







CENTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 TOE ABRIL 2017



007

007 - 192

1311110322 CECNA

ASTUDILLO VINCES MILDRED LUCERO APELLIDOS Y NOMBRES

CHICLINGCRIPCIÓN: 2

MANTA CANTON TARQUI PARROQUIA

DOY FE: Que las precedentes

Abg. Patric<mark>ia Mendoza Efriones</mark> Notalia Pública Segunda Manta - Roughor

Abg. Patricia Mendora Briones Notaria Pública/Segundo Asaria - Envadar



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONO: 052622583/0994257214 pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MI Y EN DE ELLO CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO ΕN MANTA LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ΕN DIECISIETE FOJAS UTILES, BAJO ELCODIGO NUMERICO 20171308001P01784.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mencoza Briores
Notaria Publica Segunda
Marta - Scrados

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017 Número de Inscripción: 3157

Número de Repertorio: 7981

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE NOMBRES Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3157 celebrado entre:

Nro. Cédula

Nombres y Apellidos

Papel que desempeña

800000000044966

ASTUDILLO VINCES MILDRED LUCERO

COMPRADOR

1300304142

CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA

VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Código Catastral

Número Ficha

Acto

LOTE DE TERRENO 2032014000

63081

ACLARATORIA DE NOMBRES Y

COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA DE NOMBRES Y

COMPRAVENTA

Fecha: 11-oct./2017
Usuario: yessenia parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA,

miércoles, 11 de octubre de 2017